

## RESOLUCIÓN 21 DE 2022

(24 de marzo)

Por la cual se aprueba el Proyecto Académico Educativo - PAE del programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, modalidad profundización, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

### EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Artículo 24 del Acuerdo 066 de 2005 y

#### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992, las instituciones de educación superior son autónomas para ejercer y desarrollar sus programas académicos, teniendo como objetivo prestar a la comunidad un servicio de alta calidad, como resultado de su formación.

Que el Ministerio de Educación Nacional expidió el Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación.

Que el Ministerio de Educación Nacional expidió el Decreto 1330 de 2019, por el cual se sustituye el Capítulo 2, Título 3 Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 – Único Reglamentario del Sector Educación.

Que el Capítulo 2 del Decreto 1330 de 2019, compilado del Decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional, establece las condiciones de calidad para la obtención de Registro Calificado de Programas Académicos de Educación Superior y el Artículo 2.5.3.2.6.1 del Decreto en mención, establece que los programas de posgrados son la formación posterior al título de pregrado que se desarrolla según el marco normativo vigente, en los niveles de especialización, maestría y doctorado.

Que mediante el Acuerdo 069 del 27 de octubre de 2015, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia aprobó la creación del programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera, con código SNIES 105685.

Que mediante el Acuerdo 02 de 2020, el Consejo Superior delegó al Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para estudiar y aprobar el Proyecto Académico Educativo de los programas de posgrado que fueron creados antes de mayo de 2018 y cuentan con registro calificado vigente.



Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en sesiones 14 y 20 del 22 de noviembre y 02 de diciembre de 2021, respectivamente, previa recomendación del Comité Curricular de la Escuela de Posgrados, recomendó la aprobación del Proyecto Académico Educativo del programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

Que mediante correo electrónico del 18 de marzo de 2022, la Jefa del Departamento de Posgrados, informó que revisado el Proyecto Académico Educativo – PAE, Correspondiente al programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, sede Tunja, junto con los anexos allegados el día 17 de marzo de 2022, cumplen con las condiciones técnicas, académicas y normativas expresadas por la Universidad y los procesos y procedimientos establecidos por este Departamento.

Que el Consejo Académico, Ad- Referéndum de la sesión 05 de 2022 y previa votación virtual, estudio y aprobó el Proyecto Académico Educativo del programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

En mérito de lo expuesto, el Honorable Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1.-** Aprobar el Proyecto Académico Educativo del programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

**ARTÍCULO 2.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:** El Programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, se identifica por las siguientes características generales:

NOMBRE DEL PROGRAMA	ESPECIALIZACIÓN EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA -NIIF
Código SNIES	105685
Sede del Programa	Tunja
Facultad /Seccional	Ciencias Económicas y Administrativas
Ubicación del Programa	Boyacá- Tunja
Nivel Académico	Posgrado
Nivel de Formación	Especialización con énfasis de profundización
Modalidad	Presencial

Título que Otorga	Especialista en Normas Internacionales de Información Financiera
Norma Interna de Creación	Acuerdo 069 de 27 de octubre de 2015
Número de Créditos Académicos	30
Periodicidad de Admisión	Semestral
Duración del programa	2 semestres
Valor de la matrícula	4 SMMLV
Número máximo de admitidos por cohorte	30
*Clasificación Internacional Normalizada de Educación – CINE F 2013 AC	
Campo amplio	Administración de Empresas y Derecho
Campo específico	Educación Comercial y Administración
Campo detallado	Contabilidad e impuestos
*Núcleo Básico del Conocimiento	
Área de conocimiento	Economía, Administración, Contaduría y afines
Núcleo Básico del Conocimiento – NBC	Contaduría Pública

**ARTÍCULO 3.- PERTINENCIA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA:** El programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, adscrito a la Escuela de Posgrados de la Facultad de Ciencia Económicas y Administrativas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, presenta un marco jurídico definido por:

### 3.1 Marco jurídico

#### 3.1.1 Del Programa

- Ley 1314 de 2009. Regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.
- Decreto 2784 de 2012. Reglamentación de las NIIF para implementación en el grupo 1-Grandes empresas-Apican las NIIF plenas. Para empresas del grupo 1 (Emisores de valores, entidades de interés público, planta de personal mayor a 200 trabajadores, activos superiores a 30 mil SMMLV entre otros) - Las Pyme podrían aplicar voluntariamente Normas Plenas.
- Decreto 2076 de 2012. Reglamentación de las NIIF para la implementación en el grupo 3 – Microempresas.



- Decreto 3022 de 2013. Reglamentación de las NIIF para implementación en el grupo 2 – Pymes – Aplican las NIIF Pymes. Para empresas del grupo 2 (No cotizan en bolsa, no subsidiadas o casa matriz, no realizar importaciones y exportaciones que representen más del 50% de las ventas. Planta de personal menor a 200 trabajadores, activos inferiores a 30 mil SMMLV) – Las microempresas podrían aplicar voluntariamente Normas Pyme.
- Decreto 0302 de 2015. Reglamentación del marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información. NIA. Normas Internacionales de Auditoría para todo tipo de empresas.
- Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones, modificado por los Decretos 2496 de 2015; 2131 de 2016; 2170 de 2017; 2483 de 2018 y 2270 de 2019.
- Artículo 354 de la Constitución Política de Colombia, crea el cargo del Contador General y asigna las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.
- Ley 298 de 1996. Desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política, crea la Contaduría General de la Nación y precisa que la competencia del Contador General de la Nación y de la Contaduría General de la Nación se circunscribe a la expedición de regulación contable para el sector público colombiano.
- Resolución 354 de 2007, modificada por la Resolución 156 de 2018. Adopta el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), define su estructura y establece las entidades que deben aplicarlo
- Resoluciones 139 de 2015, 628 de 2015, 192 de 2016, 525 de 2016, 037 de 2017 y 461 de 2017. Incorporan los distintos elementos del RCP y define la subestructura es estos, cuando se aplica.
- Resoluciones 533 de 2015, 456 de 2017, 555 de 2018, 625 de 2018, 425 de 2019, 426 de 2019, 056 de 2020, 167 de 2020, 168 de 2020. Actualizan la regulación de carácter general de los elementos del RCP.

### 3.1.2 Institucional

- Acuerdo 066 de 2005, por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, modificado por los Acuerdos 05 y 26 de 2008, 28 de 2009, 8 de 2014, 22 de 2018, 070 de 2019 y 093 de 2019. Define la naturaleza de la Universidad, principios que la gobiernan, así como los elementos orientadores de su estructura.
- Acuerdo 021 de 1993, por el cual se modifica y adopta el Estatuto del profesor universitario de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, modificado por los Acuerdos 030 de 2006, 029 de 2016, 0056 de 2017 y 093 de 2019.
- Acuerdo 025 de 2012 por el cual se reglamentan los estudios de formación posgraduada de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, modificado parcialmente por los Acuerdos 070 de 2016, 041 de 2018, 001 y 002 de 2018. En este Acuerdo se establecen los principios generales, las modalidades de programas de formación posgraduada, el funcionamiento, administración y gestión, los



profesores, las obligaciones económicas y certificaciones, así como el presupuesto de los programas de formación posgraduada

- Acuerdo 052 de 2012, por el cual se establece el Reglamento Estudiantil de Posgrados de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, modificado parcialmente mediante el Acuerdo 040 de 2019, 019 de 2018, 065 de 2017, en el cual se establecen los principios generales, el ingreso a los programas de posgrado y la matrícula, el régimen académico, los trabajos y tesis de grado, los derechos y deberes de los estudiantes, el título y requisitos de grado, los estímulos y el régimen disciplinario.
- Resolución 07 de 2013, por la cual se reglamenta la Política de Aseguramiento de la Calidad, la cual se fundamenta en los principios establecidos en los estatutos de la Universidad
- Acuerdo 070 de 2015, por el cual se expide el Estatuto Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Acuerdo 001 de 2018, por el cual se modifica el Acuerdo 063 de 2016, el cual determina la Estructura Orgánica, para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en su estructura y sus funciones. La Universidad realizó una reestructuración Orgánica al Acuerdo 038 de 2001, y establece un nuevo Organigrama aprobado por el Acuerdo 063 de 2016 y modificado por el Acuerdo 001 de 2018.
- Acuerdo 019 de 2018, por el cual se modifica el Artículo 44, del Acuerdo 052 de 2012, que establece los requisitos para la obtención del título de posgrado, estableciendo las distinciones entre las especializaciones, las maestrías en profundización y las maestrías en investigación y doctorados.
- Acuerdo 041 de 2018, por el cual se realizan modificaciones al Acuerdo 070 de 2016, reglamenta la estructura organizacional de la formación posgraduada, funciones del comité de la escuela de posgrados, funciones del coordinador académico de área disciplinar de la Facultad, integración y proceso de elección del comité de currículo de cada área disciplinar y especificaciones sobre carga académica docente.
- Acuerdo 053 de 2018, por el cual se establece la Política Académica para la formación Posgraduada en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Resolución 20 de 2018, por la cual se definen las áreas disciplinares de los programas de posgrados de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Resolución 28 de 2018, por la cual se aprueba el Modelo Pedagógico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – “Edificamos futuro”.
- Acuerdo 059 de 2019, por el cual se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo de la UPTC 2019-2030, ajustado y actualizado mediante Acuerdo 049 de 2021.
- Acuerdo 060 de 2019, por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional de la UPTC 2019-2022, ajustado y actualizado mediante Acuerdo 048 de 2021.
- Acuerdo 007 de 2022, Por el cual se unifica la Reglamentación de los Servicios de Extensión Universitaria de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Resolución 71 de 2021, lineamientos generales para la definición de componentes formativos asociados a los resultados de aprendizaje.
- Decreto 1330 de 2019, "Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación"



- Resolución 21795 de 2020, por la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de programa reglamentadas en el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, para la obtención, modificación y renovación del registro calificado.

### 3.2 Justificación del programa:

Los cambios en la economía mundial y en especial los procesos de globalización, conllevan a una transformación sustancial en la composición de las organizaciones, la forma de operar se ha hecho más sistémica lo que exige la eficiencia y confiabilidad en la preparación y presentación de información contable y financiera, oportuna y útil para la toma de decisiones.

Estos escenarios empresariales, exigen que profesionales en Contaduría Pública y áreas afines cuenten con las competencias y conocimientos en Normas Internacionales de Información Financiera, de allí que la Universidad define esta exigencia como uno de los propósitos de la formación posgraduada, de esta manera, el programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF busca fortalecer el desempeño laboral de sus egresados, con una estructura curricular diseñada para responder a las necesidades del entorno económico y financiero, contribuyendo activamente en el sostenimiento de la gestión empresarial.

Por lo anterior, la demanda del programa se concentra en contadores públicos, administradores de empresas, economistas y profesionales en áreas afines, y estudiantes de último semestre de pregrado del programa de Contaduría Pública y áreas afines de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia que eligen cursar la especialización como opción de trabajo de grado. Motivados por las oportunidades laborales del entorno local, regional, nacional e internacional, derivadas de las diferentes dinámicas empresariales que se desprenden de los procesos de globalización y la permanente capacitación en gestión y administración contable y financiera, que contribuya a la correcta toma de decisiones y aporte al crecimiento de las mismas.

En relación con la oferta de programas similares, el sistema SNIES reporta 11 programas activos de Especialización en NIIF, de los cuales 10 son ofrecidos por Instituciones de Educación Superior, IES, de carácter privado, siendo la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la única de carácter público. Así mismo, el SNIES reporta 13 programas relacionados con estándares internacionales, de los cuales un 77% es ofrecido por universidades privadas y el restante por universidades públicas. En este sentido, es oportuno resaltar que la pertinencia y aceptación del programa de posgrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, es significativa, lo que se refleja en las cifras de la demanda, así: aspirantes 379, personas admitidas 287, nuevos matriculados 273; con un promedio de 24 estudiantes por periodo académico y 234 graduados a lo largo de las 11 cohortes, desde el segundo semestre de 2016 al segundo semestre de 2021, de forma ininterrumpida.

El programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF se ha consolidado a través del tiempo, aportando al mercado laboral profesionales



de alta calidad en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Santander, Casanare y otras áreas de influencia, como respuesta a la necesidad de contar con un recurso humano cualificado en NIIF, que armonice procesos contables y financieros que sirven a todos los interesados en la información financiera de las empresas.

Las tendencias del mercado laboral y la normatividad del Ministerio de Educación Nacional, en materia de regulación de los programas de educación posgradual, conducen al programa de Especialización Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, a realizar ajustes para garantizar la calidad de sus egresados, en el marco del Decreto 1330 de 2019 y de la Resolución 021795 de 2020.

Es así cómo se incorpora al Proyecto Académico Educativo los componentes de investigación, internacionalización e interacción, además de la transición a la implementación de los Resultados de Aprendizaje

De las reflexiones realizadas a través el proceso de autoevaluación, el programa establece:

- El estudiante debe contar con una visión integral que responda a las tendencias del mercado laboral, integrándose a otros espacios y saberes globales, para responder acertadamente ante circunstancias inesperadas, como la pandemia que produjo el Covid-19, escenario que señala la necesidad de replantear formas de actuar y liderar, y que, por lo tanto, exige un despertar creativo a partir de los riegos generados.
- El proceso enseñanza aprendizaje, requiere de los docentes la implementación y el desarrollo permanente de actividades prácticas, el fortalecimiento de espacios para aprender a aprender, resolver problemas, estudiar casos y enfrentar situaciones de manera analítica y crítica.
- Las actividades académicas deben articularse al logro del perfil de egreso del especialista, esperado por el programa.
- La internacionalización del currículo, la investigación y acercamiento a los actores externos, que se plantean, buscan fortalecer las competencias integrales del estudiante.

### 3.3 Misión del Programa

El programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, está encaminado a cualificar profesionales con capacidad analítica, interpretativa y propositiva, en conocimientos sobre estándares de información financiera, que se desempeñen en las entidades públicas y privadas del orden local, regional y nacional, comprometidos con el desarrollo económico y social del país.

### 3.4 Visión del programa

En 2030, la Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF será reconocida en el ámbito local, regional y nacional, como un programa de formación avanzada con una acertada pertinencia académica y relevancia social, - dadas las

tendencias hacia la internacionalización educativa, - acorde con la visión humanista de la Universidad.

### 3.5 Objetivos

#### 3.5.1 Objetivo General

Formar especialistas idóneos, capaces de analizar e interpretar estándares de información financiera, para su adecuada y oportuna implementación y actualización, comprometidos con el desarrollo de las organizaciones en el entorno regional y nacional, con un alto sentido social y ético.

#### 3.5.2 Objetivos Específicos

- Profundizar la formación en normas internacionales NIIF, en lo referente a la interpretación, conceptos, e implementación en el campo laboral, fortaleciendo las bases normativas y metodológicas, que ofrecen los organismos reguladores del gobierno colombiano.
- Propiciar espacios de aplicación de estándares de información financiera, a partir de casos puntuales del entorno regional y nacional.
- Desarrollar competencias en los profesionales del área contable, en cuanto a la normatividad internacional, con el propósito de dotarlos de herramientas metodológicas que les permitan aplicar los estándares correctamente en los distintos entes económicos.
- Contribuir en el desarrollo de especialistas idóneos que se destaquen en el ámbito profesional, por sus competencias, valores y principios éticos en el desempeño de su profesión, en correspondencia con el sentido humanista de la cultura Upetecista.

### 3.6 Competencias

#### 3.6.1 Competencias profesionales

Los egresados de la Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF están en capacidad de desarrollar las siguientes competencias:

- Aplica, argumenta conceptos y principios de normatividad internacional en el ámbito laboral.
- Diseña informes y estados financieros consolidados, teniendo como base la normatividad internacional.
- Analiza e interpreta información financiera, para facilitar la toma de decisiones en organizaciones privadas y públicas en un contexto globalizado.
- Propone soluciones innovadoras a situaciones financieras que se presentan en el desarrollo continuo de los negocios de un ente económico, durante y después del proceso de la convergencia a NIIF.
- Aplica y promueve valores éticos, en su rol de legitimador y constructor de confianza social.



- Toma de decisiones, trabajo en equipo, comunicación efectiva, creatividad y aprendizaje continuo, en torno a la solución de situaciones financieras, a partir del proceso de convergencia a normas internacionales.

### 3.6.2 Competencia Investigativa

El estudiante de la Especialización Normas internacionales de información Financiera - NIIF:

- Propone proyectos de investigación en temáticas relacionadas con las NIIF.
- Participa activamente en las iniciativas de los grupos de investigación, tales como: organización y participación en eventos académicos, desarrollo de proyectos de investigación e innovación en procesos y procedimientos.

### 3.6.3 Competencias Transversales

Para el programa de Normas internacionales de información Financiera - NIIF, es muy importante, a través del quehacer académico, el fortalecimiento de competencias, tales como: toma de decisiones, trabajo en equipo, comunicación efectiva, creatividad y aprendizaje continuo, en torno a la solución de situaciones financieras, a partir del proceso de convergencia a normas internacionales.

## 3.7 Perfiles

### 3.7.1 Perfil de ingreso

El Programa está dirigido a contadores públicos, administradores de empresas, economistas y profesionales en áreas afines, interesados en adquirir conocimientos y competencias en estándares internacionales de información financiera.

Para el ingreso a la especialización en Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, se tendrá en cuenta lo expuesto en el Acuerdo 052 del 2012 capítulo 2 y las características propias del programa.

### 3.7.2 Perfil de Egreso

El perfil de egreso busca que el Especialista en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia esté en capacidad de analizar, interpretar y aplicar la información financiera basada en la normatividad internacional, en el contexto nacional, regional y local, tendiente a proponer alternativas de solución y facilitar la toma de decisiones, tanto en las organizaciones públicas como privadas.

## ARTÍCULO 4.- ASPECTOS CURRICULARES DEL PROGRAMA

### 4.1. Componentes Formativos

#### 4.1.1 Sistema de Créditos

El programa de Especialización Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, con el Decreto 1330 de 2019 (Artículo 2.5.3.2.4.2.) considera al crédito académico como la unidad de medida del trabajo académico del estudiante, que equivale a 48 horas para un periodo académico. La proporción entre la relación directa con el profesor y la práctica independiente del estudiante será de 1 hora de trabajo directo por 3 horas de trabajo independiente.

El programa se desarrolla en dos (2) periodos académicos, cada semestre con una duración de dieciséis (16) semanas, el plan de estudios está compuesto por un total de treinta (30) créditos académicos; las actividades se desarrollan de forma presencial, en jornadas programadas los viernes y sábado, cada ocho días.

#### 4.1.2 Estructura curricular del programa

ÁREA / COMPONENTE	PORCENTAJE %	TOTAL, CRÉDITOS <sup>1</sup>
<b>Interdisciplinar<sup>2</sup></b>	33%	10
<b>Disciplinar y Profundización<sup>3</sup></b>	67%	20
<b>TOTAL</b>	100%	30

ÁREA / COMPONENTE	ASIGNATURAS / MÓDULOS / SEMINARIOS	TIPO DE CRÉDITO
<b>Interdisciplinar</b>	Fundamentación Teórica y Normativa de NIIF.	T
	Introducción a la Matemática Financiera	T
	Análisis, Presentación e Interpretación de Estados Financieros	T
	Reconocimiento, Valoración y Revelación de Activos y Pasivos	T
<b>Disciplinar y Profundización</b>	Reconocimiento, Valoración y Revelación de Resultados	T
	Seminario -Taller Aplicación de las NIIF (1)	T
	Instrumentos Financieros	

<sup>1</sup>Decreto 1330/2019 art. 2.5.3.2.4.1 Entiéndase por créditos: “la unidad de medida del trabajo académico del estudiante que indica el esfuerzo a realizar para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. El crédito académico equivale a cuarenta y ocho (48) horas para un periodo académico y las instituciones deberán determinar la proporción entre la relación directa con el profesor y la práctica independiente del estudiante, justificado de acuerdo con el proceso formativo y los resultados de aprendizaje previstos para el programa

<sup>2</sup>Entiéndase por componente Interdisciplinar como los saberes, competencias y prácticas afines y próximas que comparten con varios programas o afinidades existentes y posibles entre varios perfiles profesionales

<sup>3</sup>Entiéndase por componente disciplinar y Profundización como los saberes, competencias y prácticas que determinan el perfil estricto y específico que define y responde a los campos del saber de la respectiva disciplina el cual está acorde con las líneas de formación y responde al énfasis del respectivo programa.

	Sistema Contable Comparado y Revelación de Resultados	T
	Estándares de Información Financiera del Sector Público	T
	Auditoría y Aseguramiento de la Información	T
	Impuesto Diferido	T
	Seminario -Taller: Aplicado NIIF (2)	T
TOTAL		30

Fuente: elaboración propia

#### 4.1.3 Plan General de Estudios

La organización de las actividades académicas de la Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, sede central- Tunja, tendrá una duración de dos (2) semestres y estará compuesta por doce (12) módulos; seis (6) módulos en cada semestre: tres (3) módulos de dos créditos cada uno y tres(3) módulos con tres créditos respectivamente para un total de quince (15) créditos por semestre y 30 créditos en total; cada crédito académico tendrá una intensidad de doce horas presenciales y 36 horas de trabajo independiente para un total de 1440 horas/ programa.

**Módulos básicos:** Fundamentación teórica y normativa NIIF; Introducción a la Matemática Financiera; Instrumentos Financieros y Análisis, Presentación e Interpretación de los Estados Financieros; los cuales aportan bases sólidas que permite al estudiante adquirir y profundizar en conocimientos fundamentales, contribuyendo a una mejor aprehensión de los demás módulos a abordar en el programa.

**Módulos de profundización:** Impuesto diferido, reconocimiento, valoración y revelación de activos y pasivos, reconocimiento, valoración y revelación de resultados, estándares de información financiera del sector público, sistema contable comparado y revelación de resultados, y auditoría y aseguramiento de la información, cuyo objetivo es desarrollar en el profesional competencias, que le permitan su cualificación en el campo laboral y fundamenten el perfil del egresado de la Especialización.

**Módulos de aplicación:** Seminario -Taller de Aplicación de las NIIF (1) y (2). Buscan que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos en casos prácticos que se asemeje a la realidad del entorno empresarial y midan la capacidad para llevar a cabo contabilidades bajo los estándares internacionales.

Además de la intensidad horaria prevista en la propuesta, los estudiantes se apoyarán en trabajo independiente, como refuerzo a las sesiones presenciales.

ASIGNATURA	OBLIGATORIO	CRÉDITOS	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			ÁREAS COMPONENTES DE FORMACIÓN DEL CURRÍCULO		
			Horas de trabajo docente	Horas de trabajo administrativo	Horas totales de trabajo	Básica/interdisciplina	Profesional	Número máximo de estudiantes
<b>Primer semestre</b>								
Fundamentación Teórica y Normativa NIC/NIIF	x	2	24	72	96	X		30
Introducción a la Matemática Financiera	x	2	24	72	96	X		30
Análisis, Presentación e Interpretación de Estados Financieros	x	3	36	108	144	X		30
Reconocimiento, Valoración y Revelación de Activos y Pasivos	x	3	36	108	144	X		30
Reconocimiento, Valoración y Revelación de Resultados	x	3	36	108	144		x	30
Seminario -Taller Aplicación de las NIIF (1)	x	2	24	72	96		x	30
<b>Segundo Semestre</b>								
Instrumentos Financieros	x	2	24	72	96		x	30
Sistema Contable Comparado y Revelación de Resultados	x	3	36	108	144		x	30
Estándares de Información Financiera del Sector Público	x	3	36	108	144		x	30
Auditoría y Aseguramiento de la Información	x	3	36	108	144		x	30
Impuestos Diferidos	x	2	24	72	96		x	30
Seminario- Taller Aplicado de las NIIF (2)	x	2	24	72	96		x	30
<b>Total, Número de horas</b>		30	360	1080	1440			
<b>Total, porcentaje horas (%)</b>			25%	75%	100%			
<b>Total, Número Créditos Del Programa</b>		30						
<b>Total, Porcentaje Créditos (%)</b>		100%						

#### 4.1.4. Determinación de los Resultados de Aprendizaje

El programa orienta el plan de estudios con el propósito de que el estudiante asuma los compromisos del saber y del saber hacer como un reflejo del trabajo académico, por lo

cual potenciará sus saberes en el desempeño laboral. Los Resultados de Aprendizaje esperados para cada módulo, se presentan a continuación:

Articulación de los Resultados de Aprendizaje con el Plan General de Estudios:

Área o Componente	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA	ASIGNATURA QUE FORTALECE A QUE EL RESULTADO DE APRENDIZAJE SE CUMPLA	RESULTADO DE APRENDIZAJE POR ASIGNATURA
Investigativa	Propone proyectos de investigación en temáticas relacionadas con las NIIF	Seminario –Taller: Aplicación de las NIIF (1)	Identifica problemáticas resultantes de la implementación de las NIIF.
	Participa activamente en las iniciativas de los grupos de investigación, tales como: organización y participación en eventos académicos, desarrollo de proyectos de investigación e innovación en procesos y procedimientos.	Seminario - Taller: Aplicación de las NIIF (2)	Comunica los resultados de los procesos investigativos, y responde adecuadamente a cuestionamientos planteados en el marco de lo investigado.
Profesionales	Interpreta conceptos del marco normativo internacional en materia de NIIF y reconoce las funciones e importancia de los órganos de regulación, supervisión y control.	Fundamentación Teórica y Normativa de NIIF	Comprende la importancia de los aspectos teóricos, normativos y conceptuales relacionados con las Normas Internacionales de Información Financiera.
	Genera e interpreta informes y estados financieros consolidados de acuerdo con la normatividad internacional.	Introducción a la Matemática Financiera	Interpreta el nuevo marco normativo, en materia de reconocimiento, medición, revelación y presentación de información financiera, a través de conceptos y definiciones utilizados en matemáticas financieras. Aplica las NIC/NIIF mediante la correcta tabulación de las variables más importantes de las matemáticas financieras.
	Organiza información financiera para la toma de decisiones en organizaciones privadas y públicas en un contexto globalizado.	Análisis, Presentación e Interpretación de Estados Financieros	Interpreta los Estados Financieros básicos, de acuerdo con la emisión de los estándares internacionales, para la correcta y oportuna toma de decisiones.



Área o Componente	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA	ASIGNATURA QUE FORTALECE A QUE EL RESULTADO DE APRENDIZAJE SE CUMPLA	RESULTADO DE APRENDIZAJE POR ASIGNATURA
	Argumenta y propone soluciones a los problemas financieros que se presentan en el desarrollo de los negocios de las organizaciones, aplicando las NIIF.	Reconocimiento, Valoración y Revelación de Activos y Pasivos	<p>Identifica claramente los criterios para el reconocimiento, medición y revelación de los activos y pasivos, acorde con la normatividad existente.</p> <p>Elabora políticas contables referidas a los rubros de activos y pasivos.</p> <p>Identifica claramente los criterios para el reconocimiento, medición y revelación de los activos y pasivos, acorde con la normatividad existente.</p>
		Reconocimiento, Valoración y Revelación de Resultados	Analiza los efectos que tienen las partidas incluidas en el estado de resultados integral, en relación con los ingresos, costos y gastos, para ser utilizados como insumos en la toma de decisiones económicas.
		Seminario –taller: aplicación de las NIIF (1)	Aplica correctamente los estándares de información financiera en las organizaciones clasificadas en los grupos de NIIF, a partir de la Ley 1314 de 2009.
		Instrumentos Financieros	<p>Identifica los instrumentos financieros básicos y complejos de acuerdo con la normatividad contable.</p> <p>Aplica los criterios de medición para activos y pasivos financieros.</p>
		Sistema Contable Comparado y Revelación de Resultados	Comprende el impacto resultante de la implementación de los sistemas contables como herramienta para el análisis de la



Área o Componente	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA	ASIGNATURA QUE FORTALECE A QUE EL RESULTADO DE APRENDIZAJE SE CUMPLA	RESULTADO DE APRENDIZAJE POR ASIGNATURA
			armonización internacional.
		Estándares de Información Financiera del Sector Público	Identifica las diferencias de la regulación contable pública con la regulación expedida en Colombia para las entidades privadas y con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera.
		Auditoría y Aseguramiento de la Información	Planea una auditoría financiera basada en riesgos, acorde con las NIAs Prepara informes de auditoría, a partir de la evidencia obtenida en el trabajo de campo.
		Impuesto Diferido	Interpreta el cambio normativo (fiscal y/o contable) y su afectación en la aplicación de los estándares. Determina de forma correcta el impuesto diferido y su incidencia en los estados financieros.
		Seminario- Taller: Aplicación de las NIIF (2)	Aplica correctamente los estándares de información financiera y aseguramiento de la información en las organizaciones clasificadas en los grupos de NIIF y entidades del sector público.

Caracterización de los Resultados de Aprendizaje del Programa, en articulación con el/ los perfiles de egreso.



Competencia del perfil de egreso <sup>4</sup>	Resultados de Aprendizaje definido de acuerdo a la caracterización
Propone proyectos de investigación en temáticas relacionadas con las NIIF	Identifica problemáticas resultantes de la implementación de las NIIF.
Participa activamente en las iniciativas de los grupos de investigación, tales como: organización y participación en eventos académicos, desarrollo de proyectos de investigación e innovación en procesos y procedimientos.	Comunica los resultados de los procesos investigativos, y responde adecuadamente a cuestionamientos planteados en el marco de lo investigado.
Aplica y argumenta conceptos y principios de normatividad internacional en el ámbito laboral.	Comprende el impacto resultante de la implementación de los sistemas contables como herramienta para el análisis de la armonización internacional.
Diseña informes y estados financieros consolidados, teniendo como base la normatividad internacional.	Aplica correctamente los estándares de información financiera y aseguramiento de la información en las organizaciones clasificadas en los grupos de NIIF
Analiza e interpreta información financiera, para facilitar la toma de decisiones en organizaciones privadas y públicas en un contexto globalizado.	Identifica las diferencias de la regulación contable pública con la regulación expedida en Colombia para las entidades privadas y con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera.
Propone soluciones innovadoras a situaciones financieras que se presentan en el desarrollo continuo de los negocios de un ente económico, durante y después del proceso de la convergencia a NIIF.	Plantea estrategias conducentes a una adecuada convergencia de las normas internacionales de información financiera
Aplica y promueve valores éticos, en su rol de legitimador y constructor de confianza social	Desarrolla correctamente los estándares de información financiera en las organizaciones clasificadas en los grupos de NIIF.
Toma de decisiones, trabajo en equipo, comunicación efectiva, creatividad y aprendizaje continuo, en torno a la solución de situaciones financieras, a partir del proceso de convergencia a normas internacionales.	Propone estrategias de asesoramiento y acompañamiento, en relación con los procesos relacionados con las NIIF.

#### 4.1.5. Requisitos de grado

Los requisitos para la obtención de título de Especialista se establecen en el Acuerdo 052 de 2012 (Reglamento estudiantil) o la norma que lo modifique o sustituya.

<sup>4</sup> Competencias generales (aprender a aprender). RA-Sabrás y comprenderás, Competencias específicas (aprender a hacer) RA-Serás capaz de hacer, Competencias actitudinales (aprender a ser y aprender a vivir en sociedad).



Para recibir el grado de Especialista, el estudiante debe cumplir con los requisitos académicos, administrativos y económicos, previstos en la citada norma:

- Haber cursado y aprobado la totalidad del plan de estudios.
- Haber cumplido con los requisitos de grado establecidos por el programa.
- Tener matrícula vigente.
- Estar a paz y salvo por todo concepto con la institución.
- Cancelar derechos de grado.
- Cumplir con los demás requisitos vigentes para la obtención de título.

#### 4.1.6 Estrategias de flexibilización curricular

##### Posibilidad de homologación

El proceso se realizará de acuerdo con lo estipulado en el acuerdo 052 de 2012, (Reglamento estudiantil) o la norma que lo modifique o sustituya. En todo caso el estudio y reconocimiento de los procesos de homologación o transferencia será realizada por el Comité de Currículo del programa, quien decidirá la procedencia de este.

Por homologación se entiende la equivalencia otorgada a los créditos del plan de estudios que hayan sido cursados y aprobados por el estudiante en otro programa de posgrado, con contenidos que respondan a la estructura curricular del mismo. La Universidad contempla seis modalidades de homologación: por transferencia interna, por transferencia externa, por reforma al plan de estudios, por continuidad en los estudios de especialización a maestría, por continuidad de estudios de maestría a doctorado y por homologación parcial de créditos. En todos los casos, el estudio de homologación, se hará por el Comité Curricular del respectivo programa, con base en objetivos, intensidad horaria, número de créditos, contenidos programáticos y las demás establecidas en la normatividad de cada programa, Acuerdo 052 de 2012, Artículos 23 al 28.

##### 4.1.7 Componente de Interdisciplinariedad

El componente interdisciplinar de la Especialización es muy amplio, a través del plan de estudios se busca la integralidad y complementariedad con la mayoría de las áreas afines a la profesión como son la Contabilidad, la Administración, el Derecho, los Sistemas, la Auditoría y Finanzas, de esta manera se alcanza un programa competente que responda a las necesidades y retos que se presentan en el campo laboral.

*Contabilidad:* con los módulos de Fundamentación Teórica y Normativa NIC/NIIF; Análisis, Presentación e Interpretación de Estados Financieros, Reconocimiento, Valoración y Revelación de Activos y Pasivos; Reconocimiento, Valoración y Revelación de Resultados; Impuesto Diferido; Seminario - Taller: Aplicación de las NIIF (1); Sistema Contable Comparado y Revelación de Resultados; Estándares de Información Financiera del Sector Público; Auditoría y Aseguramiento de la Información; Sistema de Información XBRL; Seminario -Taller: Aplicación de las NIIF (2)

*Finanzas:* Introducción Matemática Financiera; Análisis, Presentación e Interpretación de Estados Financieros; Instrumentos Financieros

*Derecho:* Fundamentación Teórica y Normativa NIIF; Estándares de Información Financiera del Sector Público.

*Economía:* Reconocimiento, Valoración y Revelación de Activos y Pasivos; Reconocimiento, Valoración y Revelación de Resultados; Instrumentos Financieros.

*Auditoría:* Auditoría y Aseguramiento de la Información.

## 4.2 Componentes Pedagógicos:

### 4.2.1 Modelo pedagógico del programa

El Modelo Pedagógico de la Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, pretende propiciar espacios de formación, en los cuales se aborda en contexto las realidades regionales, nacionales e internacionales y se permita bajo la experiencia la aproximación a situaciones y problemáticas del entorno, utilizando la indagación, la exploración en la búsqueda de soluciones como lo plantea el Modelo Pedagógico Institucional “Edificamos Futuro”, en el cual el rol de docente es promover la mediación pedagógica, investigativa y la innovación en su campo de estudio, e identifica al estudiante como un sujeto activo en su proceso de formación profesional y personal, caracterizado por ser autónomo, crítico, deliberante, estratégico, creativo y ético, contribuyentes a la transformación social y calidad de vida, con justicia social y ambiental (Uptc, Resolución 28, junio de 2018).

Acoge los principios, actividades y estrategias señaladas en el modelo institucional, adaptándose a un modelo constructivista en el que la ciencia contable se aprende con la práctica y la relación con otros de su entorno, aprender a aprender a través de la interacción social (Vigotsky, 1979); se realiza una asimilación interna de conocimiento sobre nueva información con las representaciones preexistentes, conllevando a la revisión, modificación, reorganización y diferenciación del aprendizaje (Piaget, 1968), una construcción de estructuras de conocimiento preexistente y existente para ser utilizado en nuevas situaciones y contextos (Ausubel, Novak, & Hanesian, 1968).

### 4.2.2. Estrategias de enseñanza – aprendizaje

Dentro de los métodos de enseñanza y procesos de aprendizaje, para el desarrollo del programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, se emplean, entre otros: cátedra magistral, seminario alemán, talleres prácticos, desarrollo de pensamiento crítico a partir de la revisión teórica, conceptual y legal, estudio de casos, ensayos, paneles, conferencias y tutorías; las cuales fortalecen la comprensión teórico práctica y fomentan las habilidades y competencias del especialista.

Componente pedagógico de las asignaturas, acorde con los resultados de aprendizaje

Asignatura	Resultados de Aprendizaje esperados	Estrategia de enseñanza aprendizaje y acciones para alcanzar los resultados de aprendizaje
Fundamentación Teórica y Normativa de NIIF	Comprende la importancia de los aspectos teóricos, normativos y conceptuales relacionados con las Normas Internacionales de Información Financiera	Cátedra magistral, Disertación del contenido temático por parte del docente  Análisis y discusión de la normatividad expedida en torno a la Ley 1314 de 2009  Lectura previa y discusión de las NIC y NIIF vigentes  Talleres prácticos relacionados con los distintos estándares  Presentación y sustentación de trabajos e informes
Introducción a la Matemática Financiera	Interpreta el nuevo marco normativo, en materia de reconocimiento, medición, revelación y presentación de información financiera, a través de conceptos y definiciones utilizados en matemáticas financieras.  Aplica las NIC/NIIF mediante la correcta tabulación de las variables más importantes de las matemáticas financieras.	Cátedra magistral, talleres prácticos, con retroalimentación. Revisión teórica, conceptual.
Análisis, Presentación e Interpretación de Estados Financieros	Interpreta los Estados Financieros básicos, de acuerdo con la emisión de los estándares internacionales, para la correcta y oportuna toma de decisiones.	Revisión de normatividad, elaboración de talleres, análisis de situaciones y casos reales relacionados con el tema de estudio, Clases magistrales

Asignatura	Resultados de Aprendizaje esperados	Estrategia de enseñanza aprendizaje y acciones para alcanzar los resultados de aprendizaje
<p>Reconocimiento, Valoración y Revelación de Activos y Pasivos</p>	<p>Identifica claramente los criterios para el reconocimiento, medición y revelación de los activos y pasivos, acorde con la normatividad existente.</p> <p>Elabora políticas contables referidas a los rubros de activos y pasivos.</p>	<p>Clase magistral con aplicación de casos prácticos, propiciando espacios de participación.</p> <p>Estudio de casos (Grupos I y II de NIIF).</p> <p>Análisis y discusión de la normatividad expedida en torno a la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, a través del método de juego de roles o seminario alemán.</p> <p>Interpretación y diferenciación de las normas internacionales de contabilidad (NIC) y de las normas internacionales de información financiera (NIIF).</p> <p>Realización de talleres prácticos relacionados con las distintas normas, a partir de casos hipotéticos formulados.</p> <p>Presentación y sustentación de trabajos e informes, los cuales dan lugar a la retroalimentación.</p> <p>Realización de tutorías debidamente programadas.</p>
<p>Reconocimiento, Valoración y Revelación de Resultados</p>	<p>Analiza los efectos que tienen las partidas incluidas en el estado de resultados integral, en relación con los ingresos, costos y gastos, para ser utilizados como insumos en la toma de decisiones económicas.</p>	<p>Cátedra magistral, talleres prácticos, planteamiento y análisis de casos reales.</p>



Asignatura	Resultados de Aprendizaje esperados	Estrategia de enseñanza aprendizaje y acciones para alcanzar los resultados de aprendizaje
Seminario -Taller Aplicación de las NIIF (1)	Aplica correctamente los estándares de información financiera en las organizaciones clasificadas en los grupos de NIIF, a partir de la Ley 1314 de 2009.	cátedra magistral, talleres prácticos, exposiciones de experiencias recogidas en los ejercicios de implementación
Instrumentos Financieros	Identifica los instrumentos financieros básicos y complejos de acuerdo con la normatividad contable.  Aplica los criterios de medición para activos y pasivos financieros.	Cátedra magistral, talleres prácticos, revisión teórica, conceptual y legal, estudio de casos reales relacionados con el tema de estudio
Sistema Contable Comparado y Revelación de Resultados	Comprende el impacto resultante de la implementación de los sistemas contables como herramienta para el análisis de la armonización internacional.	Cátedra magistral, talleres prácticos, lecturas previas, análisis y discusión
Estándares de Información Financiera del sector público	Identifica las diferencias de la regulación contable pública con la regulación expedida en Colombia para las entidades privadas y con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera.	Cátedra magistral, talleres prácticos con retroalimentación, generación de espacios de discusión, exposiciones

Asignatura	Resultados de Aprendizaje esperados	Estrategia de enseñanza aprendizaje y acciones para alcanzar los resultados de aprendizaje
Auditoría y Aseguramiento de la Información	<p>Planea una auditoría financiera basada en riesgos, acorde con las NIAs</p> <p>Prepara informes de auditoría, a partir de la evidencia obtenida en el trabajo de campo.</p>	Cátedra magistral, Lecturas dirigidas, talleres prácticos, Desarrollo de un ejercicio práctico que abarca todas las etapas de una auditoría sobre la información contable de una Compañía ejemplo con el fin de al final determinar la razonabilidad de los estados financieros. Invitados especiales que aborden temas de la actualidad de la auditoría. Presentación de trabajos con informes finales
Impuesto Diferido	<p>Presenta de forma correcta el impuesto diferido en los estados financieros de una compañía.</p> <p>Interpreta la afectación de los cambios normativos (fiscales y/o contables) el reconocimiento, y medición.</p>	Cátedra magistral, talleres prácticos, desarrollo de conferencias y tutorías; las cuales fortalecen la comprensión teórico práctica y fomentan las habilidades y competencias del especialista.
Seminario -Taller: Aplicación de las NIIF (2)	<p>Aplica correctamente los estándares de información financiera y aseguramiento de la información en las organizaciones clasificadas en los grupos de NIIF y entidades del sector público.</p>	Cátedra Magistral, exposiciones temáticas, lecturas previas y análisis del material a discutir, resolución de ejercicios, problemas y casos, desarrollo de ejercicios prácticos de temas de análisis e interpretación de las NIIF, presentación de trabajos con informes finales.

#### 4.2.3 Estrategia de innovación pedagógica y didáctica

El programa de Especialización en Normas Internacionales de información Financiera-NIIF, propone escenarios de discusión crítica, motivados por los docentes del programa o por invitados nacionales e internacionales dentro del desarrollo de las actividades curriculares o en contextos externos para alimentar la visión global del área de estudio. En procura de la mejora continua del aprendizaje, se incorporará el uso de tecnologías de información, con el fin de integrar de manera eficiente el aprendizaje práctico de normatividad contable -financiera internacional.

#### 4.2.4 Organización de las actividades académicas

La siguiente tabla contiene los módulos del plan de estudios del programa, distribuidos por semestre.

SEMESTRE ACADÉMICO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA, SEMINARIO O MÓDULO	CÓDIGO	TE TIPO DE CRÉDITO TEÓRICO/ PRÁCTICO/ T -P	RESULTADO DE APRENDIZAJE ESPERADO
Primero	Fundamentación Teórica y Normativa de NIIF	8110620	T	Comprende la importancia de los aspectos teóricos, normativos y conceptuales relacionados con las Normas Internacionales de Información Financiera
Contenidos Temáticos Nucleares				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia de las NIIF</li> <li>- Conceptualización</li> <li>- Órganos de emisión y regulación</li> <li>- Normatividad colombiana para la convergencia</li> <li>- Nueva arquitectura financiera</li> </ul>				
Semestre académico	Nombre de la asignatura, seminario o módulo	Código	Tipo de crédito Teórico/ Práctico/ T -P	Resultado de aprendizaje esperado
Primero	Introducción a la Matemática Financiera	8110621	T	Interpreta el nuevo marco normativo, en materia de reconocimiento, medición, revelación y presentación de información financiera, a través de conceptos y definiciones utilizados en matemáticas financieras. Aplica las NIC/NIIF mediante la correcta tabulación de las variables más importantes de las matemáticas financieras.
Contenidos Temáticos Nucleares				



- Valor temporal del dinero
- Capitalización simple y compuesta
- Tasa de interés nominal y efectiva
- Anualidades
- Relación beneficio costo

Semestre académico	Nombre de la asignatura, seminario o módulo	Código	Tipo de crédito Teórico/ Práctico/ T -P	Resultado de aprendizaje esperado
Primero	Análisis, Presentación e Interpretación de Estados Financieros	8110622	T	Interpreta los Estados Financieros básicos, de acuerdo con la emisión de los estándares internacionales, para la correcta y oportuna toma de decisiones.

**Contenidos Temáticos Nucleares**

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
- Plenas o Completas
- NIC 1: Presentación de Estados Financieros
- NIC 7: Estado de flujo de efectivo
- NIC 34: Información financiera intermedia
- NIC 10: Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Semestre académico	Nombre de la asignatura, seminario o módulo	Código	Tipo de crédito Teórico/ Práctico/ T -P	Resultado de aprendizaje esperado
Primero	Reconocimiento, Valoración y Revelación de Activos y Pasivos	8110623	T	Identifica claramente los criterios para el reconocimiento, medición y revelación de los activos y pasivos, acorde con la normatividad existente Elabora políticas contables referidas a los rubros de activos y pasivos activos y pasivos, acorde a la normatividad existente.

**Contenidos Temáticos Nucleares**

- NIC 2: Inventarios
- NIC 16: Propiedad, planta y equipo
- NIC 36: Deterioro del valor de los activos
- NIC 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes
- NIC 38: Activos intangibles

<ul style="list-style-type: none"> <li>- NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas</li> <li>- NIIF 13: Medición del valor razonable</li> </ul>				
Semestre académico	Nombre de la asignatura, seminario o módulo	Código	Tipo de crédito	Semestre académico
Primero	Reconocimiento, Valoración y Revelación de Resultados	8110624	T	Analiza los efectos que tienen las partidas incluidas en el estado de resultados integral, en relación con los ingresos, costos y gastos, para ser utilizados como insumos en la toma de decisiones económicas.
Contenidos Temáticos Nucleares				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias</li> <li>- NIC 17: Arrendamientos</li> <li>- NIC 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.</li> <li>- NIC 23: Costos por préstamos</li> <li>- NIIF 4: Contratos de seguros</li> </ul>				
Semestre académico	Nombre de la asignatura, seminario o módulo	Código	Tipo de crédito Teórico/ Práctico/ T -P	Resultado de aprendizaje esperado
Primero	Seminario - Taller Aplicación de las NIIF (1)	8110625	T	Aplica correctamente los estándares de información financiera en las organizaciones clasificadas en los grupos de NIIF, a partir de la Ley 1314 de 2009.
Contenidos Temáticos Nucleares				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller para la interpretación y análisis de estados financieros</li> <li>- Taller para el reconocimiento, valoración y revelación de activos pasivos y resultados</li> <li>- Taller para la aplicación del impuesto diferido</li> </ul>				
Semestre académico	Nombre de la asignatura, seminario o módulo	Código	Tipo de crédito Teórico/ Práctico/ T -P	Resultado de aprendizaje esperado
Segundo	Instrumentos financieros	8110626	T	Identifica los instrumentos financieros básicos y complejos de acuerdo con la normatividad contable. Aplica los criterios de medición para activos y pasivos financieros.
Contenidos Temáticos Nucleares				



- NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación
- NIC 39: Instrumentos financieros- Reconocimiento y Medición
- NIIF 7: Instrumentos financieros- Información a revelar
- NIIF 9: Instrumentos financieros.

Semestre académico	Nombre de la asignatura, seminario o módulo	Código	Tipo de crédito Teórico/ Práctico/ T -P	Resultado de aprendizaje esperado
Segundo	Sistema Contable Comparado y Revelación de Resultados	8110627	T	Comprende el impacto resultante de la implementación de los sistemas contables como herramienta para el análisis de la armonización internacional.

**Contenidos Temáticos Nucleares**

- FAS: Fundamentos
- IAS / IFRS Fundamentos, prólogo y marco conceptual

Semestre académico	Nombre de la asignatura, seminario o módulo	Código	Tipo de crédito Teórico/ Práctico/ T -P	Resultado de aprendizaje esperado
Segundo	Estándares de Información Financiera del Sector Público	8110628	T	Identifica las diferencias de la regulación contable pública con la regulación expedida en Colombia para las entidades privadas y con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera.

**Contenidos Temáticos Nucleares**

- Características de la contabilidad pública en Colombia
- Retos de la contabilidad pública en Colombia
- Proceso de armonización con las Normas Internacionales de contabilidad del sector público.

Semestre académico	Nombre de la asignatura, seminario o módulo	Código	Tipo de crédito Teórico/ Práctico/ T -P	Resultado de aprendizaje esperado
Segundo	Auditoría y Aseguramiento de la Información	8110629	T	Planea una auditoría financiera basada en riesgos, acorde con las NIAs



				Prepara informes de auditoría, a partir de la evidencia obtenida en el trabajo de campo.
<b>Contenidos Temáticos Nucleares</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- IFAC: Fundamentos</li> <li>- Código de ética profesional de la contabilidad</li> <li>- Análisis e interpretación de NIA's</li> </ul>				
Semestre académico	Nombre de la asignatura, seminario o módulo	Código	Tipo de crédito Teórico/ Práctico/ T -P	Resultado de aprendizaje esperado
Segundo	Impuesto Diferido	8110630	T	Presenta de forma correcta el impuesto diferido en los estados financieros de una compañía. Interpreta la afectación de los cambios normativos (fiscales y/o contables) el reconocimiento, medición,
<b>Contenidos Temáticos Nucleares</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- NIC12: Impuesto a las ganancias</li> </ul>				
Semestre académico	Nombre de la asignatura, seminario o módulo	Código	Tipo de crédito Teórico/ Práctico/ T -P	Resultado de aprendizaje esperado
Segundo	Seminario -Taller: Aplicación de las NIIF (2)	8110631		Aplica correctamente los estándares de información financiera y aseguramiento de la información en las organizaciones clasificadas en los grupos de NIIF y entidades del sector público.
<b>Contenidos Temáticos Nucleares</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de estados financieros</li> <li>- Conversión de estados financieros a normatividad internacional</li> <li>- Diseño de estados financieros para el sector público teniendo como base las NIIF</li> <li>- Desarrollo de una auditoría financiera con base en las NIA's</li> <li>- Implementación del sistema informático XBRL en la elaboración de estados financieros con NIIF.</li> </ul>				

### 4.3 Componente de Interacción

El programa plantea las siguientes estrategias de interacción:

Estrategias Pedagógicas	Descripción	Personal participante (profesor, tutor, asesor, monitor)
Organización y participación en eventos académicos de carácter nacional e internacional	El grupo de investigación GIDICON organiza bianualmente el Congreso Internacional de Contabilidad, Finanzas y Sociedad, con el objetivo de propiciar un espacio para la deliberación crítica sobre el aporte de la disciplina científica, con miras a superar la crisis global.	Docentes investigadores, coordinador de área, estudiantes y profesionales de áreas afines, egresados y conferencistas invitados.
Encuentro de egresados de la Especialización en NIIF	Evento organizado por la Escuela de Contaduría Pública y el área disciplinar Contable- Tributaria, donde se invita a los egresados a compartir sus experiencias laborales exitosas. Así mismo, se cuenta con la participación de conferencistas nacionales e internacionales, quienes abordan temas de interés en la disciplina contable y áreas afines.	Egresados del programa, docentes, conferencistas y estudiantes.
Programa radial Panorama Contable	Espacio de radiodifusión, el cual tiene como objetivo divulgar los avances de la disciplina contable y disciplinas afines, así como, los eventos, sucesos y demás actividades de interés para la comunidad local; contando con la participación de docentes y estudiantes pertenecientes al grupo de investigación GIDICON.	Estudiantes, docentes y egresados de la Especialización en NIIF e integrantes del grupo de investigación y comunidad en general.
Casos prácticos con la aplicación de las Normas Internacionales de información Financiera, en empresas de la región y entidades públicas.	De acuerdo con el tema de estudio, los docentes involucran en sus estrategias académicas, el análisis de estudio de casos reales, lo que permite reforzar la teoría y crear espacios de discusión y reflexión, desde la experiencia de los profesionales y los estudiantes de opción de grado, con el acompañamiento y orientación de los docentes del programa.	Estudiantes, docentes y retroalimentación a empresarios

Participación en capacitaciones realizadas por organismos gubernamentales o agremiaciones relacionadas con los temas de estudio	Los docentes recomiendan eventos de capacitación de interés, con el ánimo de actualizar y profundizar sobre los temas de estudio. Dichos eventos son ofrecidos por entidades públicas como la Contaduría General de la Nación (CGN), el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).	Docentes, estudiantes, entidades organizadoras
Implementación de Software de auditoría financiera AuditBrain	AuditBrain es un Software que permite combinar las mejores prácticas de una auditoría financiera, bajo normas internacionales de auditoría (NIAs), el cual ha sido adquirido por el programa, con el fin de que los estudiantes de la Especialización en NIIF apliquen los conocimientos adquiridos en los distintos módulos.	Docentes y estudiantes de la Especialización.

#### 4.4 Componentes de investigación

##### 4.4.1 Desarrollo y estrategias para promover la investigación en el programa.

El programa de Especialización en NIIF propone las siguientes estrategias para desarrollar el componente de investigación:

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	META
Consultas dirigidas, acerca de temas particulares que surjan del desarrollo de las asignaturas.	Construcción de un trabajo práctico por parte de los estudiantes, con asesoría de los docentes y que sea transversal a los conocimientos del plan de estudio y enmarcado dentro de las líneas de investigación de los grupos que apoyan el programa.	Promover la cultura investigativa en el estudiante y aportar en el desempeño de las asignaturas.	Elaboración de un documento, para ser considerado en una publicación

##### 4.4.2 Grupos de Investigación que Soporta y Apoyan el desarrollo del programa

GRUPO DE INVESTIGACIÓN QUE LA SOPORTA / APOYA	FECHA DE CREACIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL GRUPO	CLASIFICACIÓN SEGÚN COLCIENCIAS	LINK GRUPLAC
GIDICOM grupo Dinámica Contable	Creado en el año 2008	Líneas de Investigación: Contable y Financiera- Control y Auditoría- Economía y Finanzas- Gestión empresarial- Normas Internacionales de Información Financiera- Sociedad y Ambiente- Tributaria.	C	<a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000013000">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000013000</a>
GIFFC: grupo de investigaciones fiscales, financieras y contables	Creado en 2008	Líneas de Investigación: Contable -Control y Auditoría Forense - Finanzas- Tributación.	C	<a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000006936">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000006936</a>

## 4.5 Componente de Internacionalización

### 4.5.1 Estrategia de internacionalización del currículo.

El programa de Especialización Normas internacionales de información Financiera - NIIF propone la implementación de las siguientes estrategias en concordancia con los lineamientos institucionales:

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	META
Contar con la participación de un docente de reconocida trayectoria nacional o internacional en el desarrollo de una de las sesiones en alguno de los módulos	Invitar un docente de forma presencial o virtual,	Ampliar la visión de conocimiento especializado de los estudiantes y fomentar el aprendizaje en una visión intercultural.	Realizar por lo menos una actividad anual.
Promover la participación y el desarrollo de cursos o conferencias virtuales de refuerzo al aprendizaje	Los profesores deben identificar e invitar a los estudiantes en un curso corto virtual de interés para el refuerzo de los módulos de la especialización.	Fortalecer la apropiación de conocimiento intercultural de los estudiantes.	Al menos una participación en el desarrollo de la especialización.

Realizar eventos nacionales e internacionales con la participación de docentes, estudiantes, egresados y comunidad en general relacionado con la especialización	Encuentros, congresos, foros, seminarios, conversatorios, etc.	Promover el intercambio dinámico de experiencias y conocimientos entre la academia y el sector productivo.	Realizar un evento bianual.
Promover la participación en eventos o publicaciones relacionadas con las temáticas de las líneas de investigación de la Escuela de Contaduría y el grupo de investigación GIDICON, que apoya al programa	Participación de docentes, estudiantes y egresados en eventos y publicaciones	Promover la divulgación del conocimiento y la articulación del programa con los actores de la sociedad	Participar en al menos un evento o publicación anual.

#### 4.5.2 Desarrollo de una segunda lengua

Para apoyar el fortalecimiento de conocimiento de una segunda lengua, el programa de Especialización Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF se propone:

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	META
Uso de bibliografía en inglés.	Implementar el uso de bibliografía en inglés dentro del desarrollo de las asignaturas.	Incentivar el aprendizaje en términos globales en fortalecimiento del perfil profesional.	Inclusión del 20% de Bibliografía por asignatura. Una actividad en Idioma extranjero por asignatura al semestre.

#### 4.6 Conceptualización teórica y epistemológica del programa:

##### 4.6.1 Fundamentos Teóricos del programa

Los procesos de estructuración de reglas contables generales parten del entorno que rodea el desempeño de este, lo que permite la compilación de información para establecer principios de contabilidad sujetos al contraste con la realidad en respuesta al carácter de disciplina social. Los principios en la contabilidad no se conforman de leyes universales y estáticas, como si se identifican en las ciencias puras como matemática, entre otras, su estructuración se aborda, concibe y compone, en un proceso de modificación constante asociado al entorno especialmente económico el cuál es dinámico en la línea del tiempo y está sujeto a la verificación mediante el contraste con la realidad (Hendriksen, 1974).

Lo expuesto, configura para Tua (2000), un sistema contable, el cual requiere un procedimiento normativo que permita reconocer las transacciones, registrarlas, medirlas



y revelarlas, con el propósito de que los involucrados conozcan criterios y bases utilizadas para la presentación de información de las empresas, con procedimientos unificados y comparables.

Es en este contexto, donde los estándares internacionales pueden configurarse como los “nuevos principios de contabilidad”; los cuales surgen en un mundo globalizado, en el que la contabilidad es una actividad internacional, que sirve a todos los interesados en la información financiera de las empresas: inversionistas, acreedores, propietarios e incluso la misma gerencia, con intereses diversos; haciendo necesario estandarizar el registro de hechos, eventos y operaciones que se llevan a cabo dentro de las organizaciones (Marcotrigiano, 2017), para superar un contexto complejo de interrelaciones en especial las derivadas de los flujos de capital y bienes internacionales.

De esta forma, el comercio internacional supera las barreras de la diversificación de la información contable y financiera derivada de “la voluntad de los procesos globalizantes, dado el fuerte interés, principalmente de los mercados desarrollados, por invertir en cualquier lugar del mundo (...)”, debido a esto no cesan los esfuerzos por conseguir estandarizar la información.

El origen de los cambios en la economía mundial es la globalización, que se define como “El impacto de la internacionalización cada vez más acentuada de los procesos económicos [que] tiene implicaciones sociales y fenómenos políticos-culturales importantes, lleva consigo una tendencia hacia la eliminación de fronteras, diferencias étnicas, credos religiosos, ideologías políticas y condiciones socio-económicas o culturales entre los países y bloques económicos que se han creado, es decir, es un proceso homogeneizador a escala planetaria”.

Por su parte, los organismos supranacionales van a la vanguardia de los cambios, persuadiendo a los países de la importancia de ser más eficientes en cuanto al manejo, disposición y confiabilidad de la información contable y financiera. Este es el caso de organismos como el International Accounting Standards Committee (IASC), International Accounting Standards Board (IASB), International Federation of Accountants (IFAC), Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), entre otros.

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) surgió en 1973, bajo el acuerdo de los representantes de países como Alemania, Australia, Estados Unidos, Japón, México, Francia y Honduras, para crear normas que pudieran ser utilizadas en estos países con el único fin de obtener información clara y precisa entre ellos. Este organismo fue sustituido por el IASB en el año 2001, en razón a que los ajustes y transformaciones conllevan a crear un organismo más eficaz y eficiente.

De otra parte, el IASB (International Accounting Standards Board) “es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera (...) se constituyó en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad IASC”. Dentro de los objetivos de este organismo se encuentran: desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de



cumplimiento obligado, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas; promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas.

Dichas normas se conocen como “Las Normas Internacionales de Contabilidad-NIC-, ahora conocidas como NIIF, consideradas como un conjunto de Normas o leyes que establecen la forma como debe presentarse la información en los estados financieros. Ellas surgen por la necesidad de comparar los reportes financieros preparados para los usuarios, ya que estos encierran procedimientos que pueden variar fuertemente de país a país y algunas veces dentro de un mismo país.”

Las normas internacionales NIIF están diseñadas para aplicar a los estados financieros de propósito general y a la presentación de reportes financieros de todas las entidades con ánimo de lucro. Las entidades con ánimo de lucro incluyen aquellas vinculadas a actividades comerciales, industriales, financieras y similares, ya sea que estén organizadas como corporaciones o en otras formas. Incluyen organizaciones tales como, compañías de seguros mutuas y otras entidades cooperativas que proveen dividendos y otros beneficios económicos, de manera directa y proporcionada, a sus propietarios, miembros o participantes. Si bien las NIIF no están diseñadas para que apliquen a las actividades sin ánimo de lucro del sector privado, sector público o gobierno, las entidades con tales actividades los pueden encontrar apropiados”.

Además de los entes que regulan las normas contables y financieras, existen organizaciones como la IFAC (International Federation of Accountants), “fundada el 7 de octubre de 1977 en Múnich (Alemania), durante el 11º Congreso mundial de contadores” que se encarga de controlar la profesión de contador público y que tiene como objeto propender por el desarrollo de áreas como: auditoría, ética y formación de profesional; igualmente, este ente regulador interviene en la aplicación y supervisión de las normas que implementa.

En ese contexto, “La IFAC define que la formación del contador profesional tiene como objetivo fundamental: preparar contadores profesionales competentes, capaces de contribuir beneficiosamente a la profesión contable a lo largo de su vida profesional y a la sociedad en que trabajan. Para hacer frente al entorno cada vez más cambiante al cual los contadores profesionales se enfrentan, es menester desarrollar y conservar una actitud de aprendizaje permanente que le permita mantener su competencia profesional. Lo anterior, se sintetiza en aprender a aprender lo cual implica el desarrollo de habilidades y estrategias que ayudan a los individuos a aprender más eficazmente y luego utilizar esas estrategias de formación en el desarrollo permanente a lo largo de la vida profesional”.

De otra parte, juega un papel importante el Fondo Monetario Internacional (FMI), creado en el año de 1945 por un grupo de 44 países, que tenían como objetivo unir esfuerzos para evitar nuevamente casos como la gran depresión presentada en los años treinta que condujo a la destrucción de los ahorros de muchas familias, perjudicando la



viabilidad de instituciones financieras de los países más avanzados. Su principal objetivo es asegurar la estabilidad del sistema monetario internacional. Hoy en día cuenta con 188 países miembros, entre los cuales divulga informes de interés económico.

Así mismo, es de gran relevancia para el sostenimiento económico a nivel mundial el Banco Mundial que, desde su concepción en 1944, ha pasado de ser una entidad única a un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas. Su misión evolucionó desde el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) como facilitador de la reconstrucción y el desarrollo de la posguerra al mandato actual de aliviar la pobreza en el mundo, coordinándose muy de cerca con su afiliado, la Asociación Internacional del Fomento, y otros miembros del Grupo del Banco Mundial: la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA, por sus siglas en inglés) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a la Inversión (CIADI). Si bien la reconstrucción sigue siendo importante el objetivo predominante de todo su trabajo es luchar contra la pobreza a través de un proceso de globalización inclusivo y sostenible”

Es así, que los países pioneros en América Latina, en aplicación de NIIF, fueron México con una adopción parcial, ya que cuenta con una amplia influencia estadounidense, y Chile, que en 2009 implementó las normas internacionales plenas. Como consecuencia de dicha tendencia, Colombia decidió adoptar las NIIF en el año 2009, con la Ley 1314.

Por consiguiente, se presentan retos importantes para la profesión contable, tal como lo plantea el Reports on the Observance of Standards & Codes (ROSC), informe sobre la ejecución de estándares y códigos en Colombia, el cual arrojó una evaluación que considera deficiente la calidad en contabilidad, auditoría, educación contable, ejercicio profesional y organización de la profesión en el país.

Como respuesta a este informe, el Comité Interinstitucional del Gobierno Nacional, presentó el proyecto de Ley de Intervención Económica, por medio del cual se señalan los mecanismos por los cuales se adoptan en Colombia los Estándares Internacionales de Contabilidad, Auditoría y Contaduría, se modifican el Código de Comercio, la normatividad contable y se dictan otras disposiciones relacionadas con la materia”. Según la citada ley en su numeral 6, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, es la autoridad en materia contable encargada de la emisión de propuestas para la reglamentación en estos aspectos.

#### 4.6.2 Fundamentación Metodológica del Programa

La Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, estará conformada por un pensum compuesto por créditos académicos, según se establece en la Resolución 23 del 2006, en la cual el docente asumirá la cátedra acorde con sus conocimientos y experiencias en cuanto al manejo y uso de la normatividad internacional contable en interacción con el estudiante, el cual deberá contribuir a su auto aprendizaje. Teniendo como base estos lineamientos, la política académica definida en la Resolución 27 del 2013, establece que los programas, tanto de pregrado como de posgrado, deben propender por el mejoramiento de la calidad del profesional. Es por ello que se



implementarán seminarios prácticos donde se podrán aplicar los conocimientos adquiridos, además se buscará que el estudiante desarrolle ejercicios de profundización.

#### 4.7 Mecanismos de evaluación:

##### 4.7.1 A los estudiantes

###### 4.7.1.1 Proceso de selección

El programa de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF se registrará por lo estipulado en el Acuerdo 052 de 2012 (Reglamento estudiantil), en la Resolución 16 de 2009 (modalidades de Trabajo de Grado) o las normas que los modifiquen o sustituyan.

###### 4.7.1.2 Proceso Formativo

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia cuenta con instrumentos de seguimiento y medición de los programas académicos de posgrado, los cuales son fundamentales en el análisis y toma de decisiones en pro del mejoramiento del desempeño de profesores y estudiantes en relación con el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos en el Programa.

La evaluación es un proceso de mejora continua, que se inmersa en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, para este proceso tendrá en cuenta la evaluación colectiva e individual, basada en criterios que evidencian el aprendizaje a partir de resultados y los contenidos programáticos de cada asignatura.

Para monitorear el desempeño semestral de los estudiantes se implementarán como métodos de evaluación: pruebas escritas, grupos de discusión, análisis y estudio de casos, informes, ensayos, talleres, con el uso de rúbricas de evaluación y su correspondiente retroalimentación, los cuales permitirán verificar el resultado de aprendizaje de los estudiantes. El programa, para evidenciar el proceso de evaluación cuantitativa, dará aplicación a lo establecido en el Acuerdo 052 de 2012 (Reglamento estudiantil) o la norma que lo modifique o sustituya.

Adicionalmente, como mecanismo de evaluación, el Comité Curricular del área disciplinar del programa de especialización, realizará un análisis en cuanto a los siguientes aspectos: permanencia y deserción estudiantil, pérdida de asignaturas identificando sus causas, tendencia de la matrícula, seguimiento a la evaluación y desempeño docente y, tasa de cotización de los egresados del programa.

De otra parte, el Comité Curricular analizará y revisará permanente los aspectos administrativos y académicos, para gestionar procesos e instrumentos necesarios que permitan tomar adecuadas decisiones en referencia a: solicitudes de los estudiantes del Programa, la revisión semestral de los contenidos programáticos por asignatura y evaluación de los resultados de aprendizaje declarados para el programa.

Para el seguimiento al logro de los resultados de aprendizaje, los docentes del programa de Especialización en NIIF, realizan procesos de evaluación que involucran; disertación del tema de estudio, pruebas de conocimiento previo, evaluación preliminar a través del desarrollo de talleres, acompañada de procesos de retroalimentación, los cuales tienen como finalidad profundizar el aprendizaje en los estudiantes, la evaluación individual o grupal, que permite revisar el grado de aprehensión de conocimiento, y proceder a la implementación de las medidas de refuerzo como lecturas complementarias, estudio de casos, tutorías, entre otras.

Asignatura	Resultados de Aprendizaje esperados	Sistema de Seguimiento al Logro
Fundamentación Teórica y Normativa de NIIF	Comprende la importancia de los aspectos teóricos, normativos y conceptuales relacionados con las Normas Internacionales de Información Financiera	Pruebas de conocimiento previo Exposición de interpretaciones a los conceptos emitidos por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública Sustentaciones Examen individual, trabajos individuales Retroalimentación
Introducción a la Matemática Financiera	Interpreta el nuevo marco normativo, en materia de reconocimiento, medición, revelación y presentación de información financiera, a través de conceptos y definiciones utilizados en matemáticas financieras.  Aplica las NIC/NIIF mediante la correcta tabulación de las variables más importantes de las matemáticas financieras.	Ejercicios para determinar los conocimientos previos, realización de talleres, participación en clase, evaluaciones individuales; actividades de retroalimentación permanentes.
Análisis, Presentación e Interpretación de Estados Financieros	Interpreta los Estados Financieros básicos, de acuerdo con la emisión de los estándares internacionales, para la correcta y oportuna toma de decisiones.	Solución de casos reales de las empresas. Socialización de los mismos para fomentar la participación de todos y su capacidad analítica.  Retroalimentación al término de cada actividad

Asignatura	Resultados de Aprendizaje esperados	Sistema de Seguimiento al Logro
Reconocimiento, Valoración y Revelación de Activos y Pasivos	<p>Identifica claramente los criterios para el reconocimiento, medición y revelación de los activos y pasivos, acorde con la normatividad existente.</p> <p>Elabora políticas contables referidas a los rubros de activos y pasivos.</p>	<p>Realización de talleres, discusión de casos, socialización y retroalimentación de los mismos.</p> <p>Participación en clase, Control lectura, Parciales</p>
Reconocimiento, Valoración y Revelación de Resultados	<p>Analiza los efectos que tienen las partidas incluidas en el estado de resultados integral, en relación con los ingresos, costos y gastos, para ser utilizados como insumos en la toma de decisiones económicas.</p>	<p>Planteamientos de ejercicios en aula de tipo evaluable para motivar la participación del estudiante: Talleres grupales.</p>
Seminario -Taller aplicación de las NIIF (1)	<p>Aplica correctamente los estándares de información financiera en las organizaciones clasificadas en los grupos de NIIF, a partir de la Ley 1314 de 2009.</p>	<p>Taller grupal aplicativo, el cual debe socializarse, involucrando en esta toma de decisiones y alternativas de solución; evaluaciones cortas, cada actividad tendrá su respectiva retroalimentación.</p>
Instrumentos Financieros	<p>Identifica los instrumentos financieros básicos y complejos de acuerdo con la normatividad contable.</p> <p>Aplica los criterios de medición para activos y pasivos financieros.</p>	<p>Se realizarán dos evaluaciones escritas de manera individual.</p> <p>Evaluaciones, que involucren la aplicación de casos prácticos de manera individual; al igual que se plantean como mínimo dos talleres grupales. Las actividades propuestas involucran un proceso de retroalimentación.</p>

Asignatura	Resultados de Aprendizaje esperados	Sistema de Seguimiento al Logro
Sistema Contable Comparado y Revelación de Resultados	Comprende el impacto resultante de la implementación de los sistemas contables como herramienta para el análisis de la armonización internacional.	Evaluación por participación en las diferentes sesiones del módulo.  Trabajo de estudio de caso y conclusiones realizado en grupo, cada actividad tendrá su retroalimentación correspondiente
Estándares de Información Financiera del Sector Público	Identifica las diferencias de la regulación contable pública con la regulación expedida en Colombia para las entidades privadas y con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera.	Control de lectura. Exposiciones. Talleres prácticos en grupo sobre los temas expuestos en clase. Evaluaciones parciales, Cada una de las actividades mencionadas contarán con su respectiva retroalimentación.
Auditoría y Aseguramiento de la Información	Planea una auditoría financiera basada en riesgos, acorde con las NIAs  Prepara informes de auditoría, a partir de la evidencia obtenida en el trabajo de campo.	Talleres y ejercicios de clase en equipo. (Caso práctico de una auditoría sobre los estados financieros de una Compañía), retroalimentación de cada actividad desarrolladas
Impuesto Diferido	Presenta de forma correcta el impuesto diferido en los estados financieros de una compañía.  Interpreta la afectación de los cambios normativos (fiscales y/o contables) el reconocimiento, y medición.	Desarrollo en conjunto de los talleres prácticos propuestos en clase. Entrega de talleres grupales realizados en clase. Evaluación al final del módulo, por medio de un ejercicio teórico práctico. Retroalimentación y refuerzos de acuerdo a las situaciones presentadas
Seminario -Taller: Aplicación de las NIIF (2)	Aplica correctamente los estándares de información financiera y aseguramiento de la información en las organizaciones clasificadas en los grupos de NIIF y entidades del sector público.	Talleres y actividades desarrollados en grupo, se trabajarán caso-estudio, para validar el análisis del grupo frente a cada situación, se realizará la respectiva retroalimentación.

Asignatura	Resultados de Aprendizaje esperados	Sistema de Seguimiento al Logro
Los pesos de cada una de las actividades evaluativas planteadas, se deben establecer al inicio de la asignatura y surgen de un proceso concertado con el estudiante.		

## 4.7.2 A los docentes

### 4.7.2.1 Proceso de selección

El programa se regirá por el Acuerdo 025 de 2012, (Reglamento estudiantil) o la norma que lo modifique o sustituya.

### 4.7.2.2 Evaluación tripartita

La Universidad, dentro de sus políticas, ha establecido el sistema de evaluación docente, mediante el cual los estudiantes semestralmente deben evaluar a los docentes a través de la plataforma virtual y el sistema de información académica – SIRA; igualmente, lo deben hacer los comités de currículo de cada programa, con el fin de establecer los aportes y debilidades de cada programa. El programa, a través del Comité de Currículo, evalúa el desempeño de los docentes y los ratifica o reemplaza según el caso.

El Sistema de Evaluación Docente Institucional, SEDI, permite realizar todo el proceso de evaluación docente; contempla la evaluación de estudiante a profesor, la autoevaluación docente y la evaluación institucional de los Comités Curriculares.

## 4.7.3 Al programa

Cultura de Autoevaluación en procesos de autoevaluación: el Programa seguirá los lineamientos establecidos por la Universidad, e implementados en el Sistema Integrado de Gestión SIG en el proceso denominado – Formación Posgraduada - con su procedimiento de autoevaluación, revisando los resultados de este e implementando el seguimiento a los planes de mejoramiento.

## ARTÍCULO 5.- ARTICULACIÓN CON EL MEDIO:

La Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF contribuirá a formar y fortalecer el capital humano, uno de los pilares del desarrollo local y regional. De esa forma, los profesionales aspirantes a cursar este programa de posgrado podrán acceder a los desarrollos recientes de los procesos de globalización contable-financiera y apropiarse de los instrumentos adecuados para la adopción y aplicación de las NIIF/NIC en ámbitos públicos o privados, convirtiéndose de esta manera en un indispensable soporte profesional en la modernización institucional y empresarial en contexto nacional e internacional.



ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	META
Realizar eventos nacionales e internacionales con la participación de docentes, estudiantes, egresados y comunidad en general relacionado con la especialización	Encuentros, congresos, foros, seminarios, conversatorios, etc.	Promover el intercambio dinámico de experiencias y conocimientos entre la academia y el sector social productivo	Realizar un evento bianual
Promover la participación en eventos o publicaciones relacionadas con las temáticas de las líneas de investigación de la Escuela de Contaduría y el grupo de investigación GIDICON, que apoya al programa	Participación de docentes, estudiantes y egresados en eventos y publicaciones	Promover la movilización del conocimiento y la articulación del programa con los actores de la sociedad	Participar en un evento o publicaciones

## ARTÍCULO 6.- APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO:

En este artículo se describe la organización administrativa del programa, el perfil académico de los docentes, según la estructura curricular definida, los recursos físicos y de apoyo a la docencia que requiere el Programa.

### 6.1 Organización administrativa del programa

El Programa de Especialización Normas Internacionales de Información Financiera -NIF está adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y a la Escuela de Posgrados de esta Facultad; cuenta con una coordinación académica del área disciplinar y dos asistentes asignados para prestar sus servicios administrativos. La toma de decisiones académicas del programa se apoya a través del Comité Curricular.

La conformación del Comité Curricular se regirá por el Acuerdo 041 de 2018, Artículo 3, o la norma que lo modifique o sustituya.

## 6.2 Perfil académico de los docentes, según la estructura curricular definida

ASIGNATURA/ MÓDULO/SEMINARIO	PERFIL DOCENTE QUE SE REQUIERE
Fundamentación Teórica y Normativa de NIIF	Contador Público, con título de especialización o maestría en contabilidad o áreas afines, con experiencia profesional o académica en NIIF, mínima de dos años.
Introducción a la Matemática Financiera	Contador Público o matemático con título de especialización o maestría en contabilidad o estadística o en áreas afines con experiencia profesional o académica mínima de dos años.
Análisis, Presentación e Interpretación de Estados Financieros	Contador Público, con título de especialización o maestría en contabilidad o áreas afines, con experiencia profesional o académica en NIIF, mínima de dos años
Reconocimiento, Valoración y Revelación de Activos y Pasivos	Contador Público, con título de especialización o maestría en contabilidad o áreas afines, con experiencia profesional o académica en NIIF, mínima de dos años.
Reconocimiento, Valoración y Revelación de Resultados	Contador Público, con título de especialización o maestría en contabilidad o áreas afines, con experiencia profesional o académica en NIIF, mínima de dos años
Impuesto Diferido	Contador Público, con título de especialización o maestría en contabilidad o áreas afines, con experiencia profesional o académica en NIIF, mínima de dos años.
Seminario Taller	Contador Público, con título de especialización o maestría en contabilidad o áreas afines, con experiencia profesional o académica en NIIF, mínima de dos años
Instrumentos Financieros	Contador Público, con título de especialización o maestría en contabilidad o áreas afines, con experiencia profesional o académica en NIIF, mínima de dos años
Sistema Contable Comparado y Revelación de Resultados	Contador Público, con título de especialización o maestría en contabilidad o áreas afines, con experiencia profesional o académica en NIIF, mínima de dos años
Estándares de Información Financiera del Sector Público	Contador Público, con título de especialización o maestría en contabilidad o áreas afines, con experiencia profesional o académica en NIIF, mínima de dos años
Auditoría y Aseguramiento de la Información	Contador Público, con título de especialización o maestría en contabilidad o áreas afines, con experiencia profesional o académica en NIIF, mínima de dos años
Seminario - Taller: Aplicación de las NIIF (2)	Contador Público, con título de especialización o maestría en contabilidad o áreas afines, con experiencia profesional o académica en NIIF, mínima de dos años

### 6.3 Recursos físicos y de apoyo a la docencia que requiere el programa.

#### 6.3.1 Infraestructura

La Universidad posee suficientes aulas para atender a los programas que ofrece, las cuales cuentan con pupitres de medidas estandarizadas para centros académicos de educación superior. Tienen suficiente iluminación y ventilación natural, están dotadas con tableros acrílicos y puntos eléctricos con línea a tierra y algunas cuentan con video beam instalados.

Además de las áreas comunes, baterías sanitarias, lugares recreativos y deportivos, cafeterías amplias y zonas verdes.

El Programa puede acceder a los servicios de las Aulas L303 y L 304 ubicadas en el Edificio L (antiguos laboratorios) el cual es administrado por la Dirección de las Tecnologías y Sistemas de Información y las comunicaciones quien se encarga del mantenimiento y actualización de los equipos. Para la realización de las clases se utiliza un aula de forma permanente y se cuenta con una oficina para atención al público compartida con los demás programas de posgrado de la Facultad. Próximamente entrará en funcionamiento el moderno edificio de posgrados para mayor comodidad de los estudiantes.

Recursos de apoyo a la docencia:

Ambientes de aprendizaje (Físicos y virtuales), herramientas tecnológicas y ambientes de interacción del programa,	
Tipo	Descripción
<b>Ambientes de Aprendizaje</b>	a de Clases, adecuadas con mobiliario, equipos de cómputo, tableros electrónicos y medios audiovisuales.
<b>Herramientas Tecnológicas</b>	Aula de informática: Equipos de cómputo con software requerido.
	Plataformas tecnológicas: OLIB: para el proceso de préstamos de material bibliográfico a estudiantes, docentes y funcionarios. Herramienta Z-PROXY e INTEL-PROXY: para el acceso a las diferentes bases de datos digitales. MOODLE aula virtual con gestor de aprendizaje Cuenta de correo institucional con las herramientas que proporciona Gmail
	Herramientas virtuales utilizadas en época de pandemia: Skype, zoom, correo electrónico, WhatsApp, google meet, classroom..
<b>Ambientes de Interacción</b>	Las proporcionadas a través de la comunicación: sesiones virtuales, chat, exposiciones, participación en eventos como congresos; las que se generan con la relación docente estudiante, estudiante -estudiante con estrategias como: talleres, estudios de caso.



### 6.3.1 Recursos Bibliográficos

El Programa se beneficia de los servicios físicos y virtuales de una biblioteca central “Jorge Palacios Preciado” y 9 centros especializados, con salas de lectura, de música, auditorios, colecciones, ambientes sociales y tecnológicos en pos de la academia. Su área física es de 8.670 metros cuadrados. Para organizar la gestión del Sistema de Bibliotecas de la Universidad se implementa un Proceso en SIG, denominado: “Gestión de Bibliotecas”, cuyo objetivo es prestar los servicios de información bibliográfica a los usuarios, como apoyo a los Programas Académicos, mediante el fomento del uso de tecnologías de información y comunicación. El proceso se desarrolla con dos procedimientos documentados: uno sobre procesos técnicos y otro sobre servicios al público.

La Facultad cuenta con la Biblioteca de Administración y la biblioteca del CENES del programa de Economía: apoya los programas académicos de posgrado y pregrado en Administración de Empresas, Economía, Contaduría. En la Biblioteca del Cenes se cuenta con una colección especializada en el área de ciencias económicas, donde se puede encontrar recursos bibliográficos del CENES, los cuales sirven como apoyo a los programas académicos de pregrado y posgrado y los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Los programas académicos a los que principalmente brinda apoyo son: Economía, Administración de Empresas y Contaduría. Igualmente ofrece préstamo de portátiles. En la biblioteca de Administración existen 3 pequeñas áreas destinadas para la consulta de recursos bibliográficos, ubicadas en los laterales de la sala de lectura y estudio, con 5 computadores disponibles para el uso exclusivo de los estudiantes; de igual manera el programa tiene acceso a dos aulas virtuales, dotadas con software disponibles para el desarrollo de las actividades académicas del programa y se cuenta con los servicios del sistema de bibliotecas con un amplio catálogo de servicios.

Así mismo, se tiene acceso a salas de informática actualizadas con suficientes equipos para ser utilizados por los estudiantes de posgrado, con conexiones a redes, multimedia y recursos informáticos. Banda ancha, Página web.

Específicamente, se utiliza para la orientación de las asignaturas los recursos bibliográficos descritos a continuación:

Álvarez, Muñoz y Londoño (2005). Descripción del modelo contable colombiano y del modelo contable internacional. Contaduría Universidad de Antioquia, (46), 112-157.

Barrientos y Sarmiento (2009). Normas Internacionales de Información Financiera.

Congreso De La República. Ley 1314 (13 de julio de 2009), por el cual se regulan los principios y Normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptada en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Bogotá D.C. 2009 P. 03.

Ministerio De Comercio, Industria Y Turismo. Decreto 691. (marzo 4 de 2010), Por el cual se modifica la conformación del Consejo Técnico de Contaduría Pública y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C. 2010. P. 01.

Consejo Técnico De La Contaduría Pública. Conceptos y orientaciones profesionales.

Fierro (2009) Contabilidad de Pasivos. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Fierro (2009). El patrimonio en las sociedades comerciales. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Gómez, M. y Ospina, C. (2009) Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica de la contabilidad. Universidad Nacional de Colombia.

Gómez, D. (2012). Normas de Información Financiera. Editorial Académica Española.

IASB. Estándares/ Normas Internacionales de Contabilidad

IASB. Estándares/ Normas Internacionales de Información Financiera.

Ivanovic, Peña y Torres (s.f) . Un Análisis Crítico a las NIIF-IFRS y a los Procesos de Adopción e Implementación en América Latina y el Caribe. p. 06.

López, López y Gómez (2018). Matemáticas Financieras con aplicación a las normas internacionales de información financiera para Pymes. Tunja, Colombia: Editorial UPTC.

Mantilla (2008). Guía para usar los Estándares Internacionales de Auditoría en las PYMES. Ecoe Ediciones.

Mantilla (2006) Estándares/Normas Internacionales de información financiera IFRS (NIIF). ECOE Ediciones. Bogotá D.C.

NIIF- IFRS. Casos prácticos. OICE.

Meigs, Haka, Jan (1998) . Contabilidad: base para la toma de decisiones.

Mejía, Montilla y Montes (2006) Perspectivas sobre contabilidad Internacional. Cali: Universidad Libre.

Normas internacionales de contabilidad (NIC/NIIF). IASB.

Normas Internacionales de Información Financiera Resultados de su Implantación en la Experiencia Mexicana. p. 3

Normas Internacionales De Información Financiera (Niif) /International Financial Reporting Standards (IFRSS).

Ocampo (2009). Aplicación Práctica de las Normas Internacionales de Información Financiera: Lecciones Aprendidas - Estudios Monográficos por Países sobre las NIIF.

Oliveras, Vázquez (2013) Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF). Profit Editorial.

Revistas Internacional LEGIS de Contabilidad y Auditoría.

Rivera (et..al) (1986). Contabilidad Intermedia, Glenview : Scot.

Vázquez y Díaz (2013) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS).

Principios y ejercicios avanzados de contabilidad global. PROFIT editorial. España.

### 6.3.2 Disponibilidad de recursos informáticos

El Programa cuenta con los medios audiovisuales necesarios para la actividad docente como son: Computadores Portátiles y Video Beam. Para la capacitación y actualización en sistemas informáticos, existe el aula C 340 que cuenta con servicios para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en: Gestión de Capacitaciones; Consulta de bases de datos especializadas: EMIS y STATA; Consulta en bases de datos multidisciplinares como EBSCO, PROQUEST, entre otras; Guía para investigación en bases de datos; Vigilancia Tecnológica y Convenio DANE. En las clases se utilizan programas como Dynare, Octave y Stata.

**ARTÍCULO 7.-** La actualización o modificación del Proyecto Académico Educativo - PAE se dará como resultado de los procesos de autoevaluación, evaluaciones externas o políticas institucionales y nacionales, lo cual deberá ser presentado por el Comité Curricular, recomendado por el Consejo de Facultad y aprobado por el Consejo Académico.

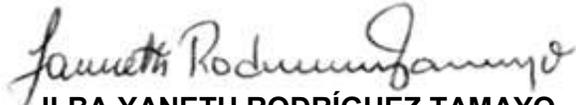
**ARTÍCULO 8.-** La presente Resolución rige a partir de la renovación del Registro Calificado.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022)



**ÓSCAR HERNÁN RAMÍREZ**  
Presidente Consejo Académico



**ILBA YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO**  
Secretaria Consejo Académico

Proyectó: Departamento de Posgrados UPTC.

Revisó: Dirección Jurídica UPTC